



CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO Y
SANEAMIENTO DE AGUAS "PLAN ÉCIJA"

ANUNCIO

CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS PLAN ÉCIJA

Doña Rosario Andújar Torrejón, presidenta del Consorcio para Abastecimiento y Saneamiento de Aguas "Plan Écija", hace saber:

Que La Junta General del General del Consorcio para Abastecimiento y Saneamiento de Aguas "Plan Écija", en sesión ordinaria celebrada el día 22 de Julio de 2025, acordó la aprobación inicial del expediente nº 52/2025, de modificación de créditos n.º 3/2025, en la modalidad de suplemento de créditos financiado mediante el remanente de tesorería.

Que con posterioridad y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, fue expuesto mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 149, de fecha 05 de agosto de 2025, así como en el tablón de anuncios de la entidad y en el portal de transparencia del Consorcio (www.consoraguasecija.es), durante el plazo preceptivo, sin que se hayan presentado reclamaciones, quedando elevados a definitivos, los acuerdos hasta entonces iniciales.

Que, en cumplimiento de lo indicado anteriormente, se publica el mismo con el siguiente resumen:

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN Nº 3/2025

Así pues, la aplicación presupuestaria del Estado de Ingresos que financia el Expediente de modificación es la siguientes

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA ESTADO DE INGRESOS Económica	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN EUROS
870.00	REMANENTE DE TESORERÍA POSITIVO PARA GASTOS GENERALES (EXCEDENTE)	76.000 €
TOTAL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN Nº 3/2025 DE SUPLEMENTO DE CRÉDITOS EXP.GESTIONA 52/2025		76.000 €

En resumen, por Clasificación por Programa y Económica de Gastos:

ESTADO DE GASTOS			
Aplicación presupuestaria Estado de Gastos		Denominación	Importe en euros
Programa	Económica		
167	619.0X	INVERSIONES DE RESPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	50.000
168	621.00	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS.	26.000
TOTAL CAPÍTULO			76.000 €

En resumen, por Clasificación Económica de Ingresos:

ESTADO DE INGRESOS		
Aplicación presupuestaria Estado de Ingresos Económica	Denominación	Importe en euros
870	REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA	76.000 €

Avda. de la Guardia Civil s/n (Antigua Ctra. Madrid-Cádiz, km. 451, 600)
Apdo. Correos, 85 – 41400 ÉCIJA (Sevilla)
Telf. 95 483 15 56 – Fax 95 590 31 36

Cód. Verificación: 5XJUE64KTS9705JZFY4K23EA
Verificación: <https://consoraguasecija.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos en el Texto Refundido de la ley Reguladora de las Haciendas Locales, con la advertencia de que, de conformidad con lo establecido en el art. 171 de la Ley citada, contra la aprobación definitiva del Expediente de Modificaciones de Créditos nº 3/2025, podrán los interesados interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Écija, a fecha de firma electrónica

La Presidenta del Consorcio
Fdo. Rosario Andujar Torrejón

Avda. de la Guardia Civil s/n (Antigua Ctra. Madrid-Cádiz, km. 451, 600)
Apdo. Correos, 85 – 41400 ÉCIJA (Sevilla)
Telf. 95 483 15 56 – Fax 95 590 31 36



Cód. Verificación: 5XJL564KTS9705LZFY4K23EA
Verificación: <https://consorciaguaecija.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

